	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 1 de 15

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos

Acta N° 4 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 09 de junio de 2021

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sesión virtual meet.google.com/kuq-rsur-yee

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera sector de Literatura	Literatura	Jacqueline Murillo Garnica
Representante por el sector de Circo	Circo	Ángel Gabriel Castillo
Representante sector de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Miguel Ángel Salazar
Representante sector de Emprendimiento Cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Calos Andrés Maldonado
Representante sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante sector de Asuntos Locales	Asuntos Locales	Arturo Riveros
Representante sector de Música	Música	Wilson Jair Ávila
Representante sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo
Representante sector de Infraestructura Cultural	Infraestructura Cultural	Mario Francisco Alba
Representante sector LGBTI	LGBTI	José Escorcía
Representante sector de Gestor Cultural	Gestor Cultural	Pio García
Mesa Sectorial Local	Mesa Sectorial Local- IDRD	Sandra Garay
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Delegado	Elkin Martínez
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría Técnica	Solanye Castiblanco

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico	María Alejandra Contreras
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Richard Pérez
Arquitecto de la Alcaldía Local	Gonzalo Paredes
Dirección de Fomento de la SCRD	Yamile Ramírez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
--------	--	--------------------------

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 2 de 15

Consejo Local de Discapacidad	Delegada - CLD	María Cano
Consejo Local de Sabios y sabias	Delegado	Alfonso Jiménez Cuesta
Representante sector de Artes Plásticas y visuales	Artes Plásticas y visuales	Purificación Barbosa
Representante sector de Audiovisuales	Audiovisuales	Johnny Michel Albarracín
Representante sector de Artesanos	Artesanos	Luz Janeth Sánchez Bastidas
Representante sector de Arte Dramático	Arte Dramático	Juan Miguel Beltrán

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 15

Porcentaje % de Asistencia 71%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta de sesión CLACP - mayo
4. Avances "Es Cultura Local" y proyectos de cultura 2020 y formulación 2021 - Alcaldía Local
5. Cabildo Abierto por la Cultura
6. Socialización de avances comités CLACP y consejeros delegados a instancias
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

Solanye Castiblanco, Secretaría Técnica de la localidad de Barrios Unidos, siendo las 8:45 a.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del CLACP del mes de junio, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio, contando con la presencia de consejeros y delegados de entidades.

2. Aprobación orden del día

La Secretaría Técnica, hace lectura del orden del día, informando que durante la sesión se unirá Yamile Ramírez de la Dirección de Fomento de la SCR, para socializar las convocatorias del PDE que tuvieron apertura el día de ayer, y adiciona que, en el punto de varios, se tiene contemplada la comunicación del consejero Wilson Jair Ávila, la actualización de bases de datos y demás temas que los Consejeros y Consejeras crean pertinentes. Se pone en consideración el orden del día, y es aprobada por los Consejeros y Consejeras presentes.

3. Aprobación del acta del mes de mayo

La Secretaría Técnica, informa que envió por correo electrónico el acta de la sesión ordinaria del 12 de mayo,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 3 de 15

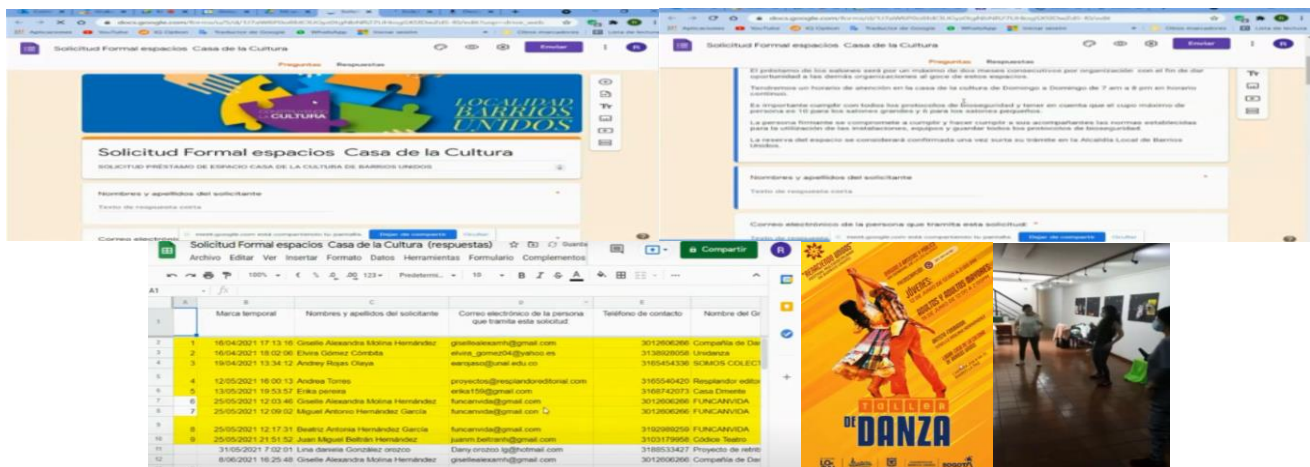
para que fuera revisada y se emitieran los comentarios u observaciones pertinentes, sin embargo, como hasta el momento no se presentó ninguna sugerencia, pone en consideración la aprobación al acta del mes de mayo, la cual es aprobada por todos los consejeros y consejeras presentes.

La Secretaría Técnica, recuerda que las actas de las sesiones del CLACP, el APA 2021 y el acuerdo de trabajo, son subidos al microsítio de la SCR D, para que los consejeros, consejeras y la ciudadanía puedan consultarlos.

4. Avances "Es Cultura Local" y proyectos de cultura 2020 y formulación 2021 - Alcaldía Local

Elkin Martínez, profesional de planeación de la Alcaldía Local, informa que en articulación con IDARTES se ha realizado el seguimiento y acompañamiento, a la adición de 11 ganadores de la beca Es Cultura Local, de los cuales 3 continúan en la etapa de documentación y 8 están a la espera del primer desembolso. Igualmente, desde la Alcaldía ya se realizó el respectivo trámite para continuar con el convenio. Con relación a la formulación 2021, comenta que han estado muy activos con los consejeros encargados de cada tema, para el componente de circulación ya se ha avanzado, pero se está a la espera de ultimar detalles; para el componente de Es Cultura Local 2.0, se espera continuar con el proceso a través de convocatorias para que los artistas y organizaciones culturales puedan participar; en el tema de formador a formadores junto con el consejero Juan Miguel Beltrán, están en la etapa de diligenciar los formularios para identificar qué desean los artistas y, por último, respecto a la dotación y adecuación de las Casa de la Cultura el arquitecto ha estado muy involucrado en el tema y se espera en poco tiempo hacer la formulación para poder iniciar.

Richard Pérez, de la Alcaldía Local, señala que la Casa de la Cultura en este momento tiene un tránsito de domingo a domingo, ya se han llevado a cabo dos lanzamientos de libros y entre semana se está utilizando para danza. Indica que el primer filtro para la solicitud de un espacio en la casa, lo realiza a través del consejero Arturo Riveros, quien revisa que las solicitudes que lleguen al correo casaculturalbarriosunidos2021@gmail.com sean de artistas, agrupación u organización de la localidad. Comparte pantalla y presenta el formato de solicitud.




Fecha	Nombre y apellidos del solicitante	Correo electrónico de la persona que transmite esta solicitud	Teléfono de contacto	Nombre del Gr
16/04/2021 17:13:16	Carolina Alejandra Echeverri Hernández	gimenezcarolin@gmail.com	3012906286	Compañía de Danza
16/04/2021 18:02:39	Erika Gómez Córdoba	erika_gomez04@yahoo.es	3138929208	Univarsia
16/04/2021 13:34:12	Andrea Rojas Reyes	andrea@andrea.rojas.com	3165454336	ICRACRIS C.R.E.C.R.
12/05/2021 18:00:13	Andrea Torres	proyectos@reservaciondiferencial.com	3195540420	Reservación Diferencial
13/05/2021 19:53:57	Erika Jarama	erika150@gmail.com	3168742073	Casa Dances
25/05/2021 12:01:49	Carolina Alejandra Echeverri Hernández	gimenezcarolin@gmail.com	3012906286	FUNCAPIVIVA
26/05/2021 12:00:02	Miguel Antonio Hernández García	hazmigueld@gmail.com	3012906286	FUNCAPIVIVA
25/05/2021 12:17:21	Carolina Alejandra Echeverri Hernández	gimenezcarolin@gmail.com	3195540420	FUNCAPIVIVA
25/05/2021 21:51:52	Juan Miguel Beltrán Hernández	juanbeltran@gmail.com	3103179958	Coloib, Seabro
31/05/2021 7:02:01	Lina Doreana González Orozco	Dany.orozco1@gmail.com	3188533427	Proyecto de teatro
01/06/2021 18:20:45	Carolina Alejandra Echeverri Hernández	gimenezcarolin@gmail.com	3012906286	Compañía de Danza

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural, considera importante, que el comité de comunicaciones difunda esta información, porque la mayoría de las personas desconocen que la casa de la cultura está funcionando y es de uso para toda la comunidad.

Richard Pérez, de la Alcaldía Local, menciona que, tiene entendido que Angélica Rico ya hizo el contacto con un consejero, para empezar a hacer una cuña o piezas referentes a la Casa de la Cultura.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: comenta que, el comité de comunicaciones se reunió y definió que el consejero Ángel Castillo va a alimentar el Facebook del

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 4 de 15 consejo con información y publicaciones de los procesos culturales de la localidad.

Gonzalo Paredes, arquitecto de la Alcaldía local: informa que, después de consolidar el tipo de intervención que se va a realizar en la casa de la cultura, se ha venido trabajando en la estructuración de los documentos precontractuales para poder ejercer una licitación pública; como los anexos técnicos, en los que se consolidó la información del APU de acuerdo a la modificación y/o adecuación de muros, levantamiento e instalación de piso y la dotación para definir el presupuesto y, la estructuración de un concurso de mérito para el seguimiento a la interventoría.

Elkin Martínez, profesional de planeación Alcaldía Local: aclara que las actividades que se han adelantado en la Alcaldía es un trabajo en conjunto con los consejeros y consejeras líderes de cada tema.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: pregunta, ¿se hizo la consulta sobre la parte posterior de la casa para el tema de la bodega?

Gonzalo Paredes, arquitecto de la Alcaldía Local: responde que, se está revisando el tema, y expone que la idea no era muy viable porque se iban a modificar estructuras, sin embargo, se está trabajando en definirlo e informar oficialmente.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de cultura festiva: pregunta al consejero Mario Alba, en cuanto a la consolidación de los formularios, se llegó a un acuerdo para la dotación.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura cultural: responde que, se recibieron 19 formularios y se está a la espera de la última reunión con la alcaldía y el arquitecto para definir cuál va hacer la dotación.

5. Cabildo Abierto por la Cultura

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: comenta que, el miércoles 2 de junio en horas de la tarde, a los presidentes de los CLACP les llegó un correo de citación para el jueves 3 de junio a las 8 a.m., donde se les dio a conocer la propuesta que nació desde el CDACP quienes habían intentado organizar una Asamblea, pero debido a los inconvenientes sociales, se acordó realizar un Cabildo Abierto por la Cultura, el viernes 4 de junio a las 3 p.m. en el portal de las Américas. Indica, que la mayoría de presidentes estaban en desacuerdo porque nunca se les consulto que se iba a realizar dicho cabildo y se informó muy tarde, sin embargo, se continuó con el proceso en cabeza del director de la DALP Alejandro Franco.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música: indica que, el Cabildo se desarrolló en torno a la opinión y puntos de vista de ex consejeros, consejeros y ciudadanía sobre dos temas: cuál es el rol de la cultura en la protesta social y por qué la cultura marcha. Comenta que, propuso que la cultura debe entrar en la institución policial a enseñar sobre los derechos humanos, que los operadores logísticos no deberían existir porque se quedan con la mitad de los recursos y sobre la falta de oportunidades que tiene toda la base cultural. Adiciona que, el espacio estuvo bastante concurrido, visitó las otras carpas donde las personas podían expresar de forma escrita sus pensamientos y sentires, apuntes que iban a ser tomados en cuenta para algún ejercicio, pero desconoce cuál, porque se tuvo que ir antes de finalizar el Cabildo; menciona que, le sorprendió ver tres sectores (Hip Hop, Rock y barras de deportivas de Santa Fe y Millonarios) compartiendo sin tener algún conflicto y sugiere que el tiempo de las intervenciones debió ser mayor a 5 minutos, para tener realmente un debate con la SCRCD sobre su participación en las protestas.

La Secretaría Técnica, comenta que, la acción que hizo el sector cultura fue de 3 a 6 p.m., en donde se llevó a cabo un ejercicio de escucha alrededor de dos preguntas: cuál es el papel de la cultura en la protesta social y por qué la cultura protesta, este ejercicio se realizó en acompañamiento de Extituto que es una ONG, quienes lideraban la moderación de la carpa principal donde estuvo el Secretario de Cultura, la directora del IDARTES, el director de la OFB y varios compañeros de las diferentes entidades adscritas. La metodología que se desarrolló fue rondas de 5 personas donde cada una tenía 5 minutos para expresar sus sentires y propuestas en el marco de las dos preguntas anteriormente nombradas, se tomó la relatoría de las intervenciones con la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 5 de 15

idea de recopilar toda la información para tomar acciones y de este ejercicio salió la propuesta de realizar cuatro Asambleas Interlocales para llegar al territorio. Adicionalmente, se contó con las carpas de participación, infraestructura cultural y fomento, donde se hacía el ejercicio de recopilar ideas, propuesta y opiniones de la comunidad que estaban alrededor del espacio, con una lona blanca donde la comunidad pudo plasmar sus frases y sentires, a través de la pintura y el aerosol, se realizó una intervención musical por parte de los jóvenes de la 2da línea y se contó con articulación con jóvenes de grafiti para la creación de un mural.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: informa que, el día de hoy a las 5 p.m. ha sido invitado a una reunión con los presidentes de los CLACP y el Director de Asuntos Locales y Participación, Alejandro Franco, para dar a conocer cómo están las localidades, porque hay Consejos que se están disgregando, adquiere el compromiso de informar sobre lo que se hable en la reunión y espera que esos espacios con los presidentes y la institución se sigan dando.

6. Socialización de avances comités CLACP y consejeros delegados a instancias

Comité de Infraestructura: Consejeros Mario Alba, Arturo Riveros, Doris Sánchez, Luz Janeth Sánchez, Wilson Jair Ávila, Carlos Maldonado, Miguel Casas y como colaboradores, Juan Miguel Beltrán y José Escorcía.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural, reitera que, la casa de la cultura está en funcionamiento, extiende la invitación a que artistas y agrupaciones que quieran hacer uso de ella realicen el proceso de solicitud, y el proceso de dotación y adecuación como ya se mencionó está en pie.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: pregunta, ¿cuándo tienen previsto el comité volverse a reunir?

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: responde que, están a la espera de que el arquitecto culmine la parte técnica que comento y falta definir qué se va a solicitar de dotación.

Comité Formación a Formadores: Consejeros Juan Miguel Beltrán, Mario Alba, Purificación Barbosa, Doris Sánchez, Luz Janeth Sánchez, Carlos Maldonado, José Escorcía.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: informa que, la semana pasada se hizo una reunión donde participó cuatro (4) personas del comité, en la que se acordó seguir rotando la encuesta para definir con la comunidad y con los formadores qué formación quieren, porque se han recibido muy pocas respuestas.


La Secretaría Técnica, comenta que, estuvo en la última reunión donde algunos compañeros hicieron la pregunta, frente a qué recursos se tenían contemplados para este ejercicio.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: menciona que, efectivamente para el componente de formación desconocen cuál va a ser el presupuesto, tema que es muy importante para definir cuántos talleres y cursos se van a dictar.

Elkin Martínez, profesional de planeación Alcaldía Local: indica que, se ha tenido una confusión porque se tenía un presupuesto para este componente, pero gran parte del recurso se ha destinado a Es Cultura Local, de ahí, queda con el compromiso de revisar cuál es presupuesto para el componente de formación.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: pregunta, ¿si Es Cultura Local es de IDARTES y la SCRDP?

La Secretaría Técnica, aclara que, la estrategia Es Cultura Local se creó en el ejercicio de apoyar la reactivación económica de los territorios, la cual surgió de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, donde se invitó a las alcaldías locales, para que hicieran parte de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 6 de 15

reactivación, debido que, son los que manejan los recursos. El año pasado la Alcaldía local de Barrios Unidos tenía dispuestos los recursos 2020 en la vigencia del convenio interadministrativo, pero a la vez el alcalde le apostó a la reactivación económica, revisando qué recursos quedaban disponibles y aportó a la bolsa de Es Cultura Local, asimismo, IDARTES y SCRCD aportan otro recurso, por ejemplo, con el tema de cualificación y formación a los ganadores. Para este año, gran parte de las Alcaldías locales sumaron recursos a la estrategia Es Cultura Local 2.0, con la firma de un convenio marco, en el cual los ejecutantes serán IDARTES y SCRCD. Por otro lado, con relación a lo mencionado por Elkin Martínez, aclara que hay un recurso para iniciativas e industrias culturales, el cual va a incluirse en Es Cultura Local.

Comité de Eventos: Consejeros Juan Miguel Beltrán, José Escorcía, Wilson Jair Ávila, Miguel Casas, Doris Sánchez, Alfonso Jiménez, Arturo Riveros y Carlos Maldonado.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, comenta que, el comité de eventos se ha reunido con el consejero Michel Albarracín responsable del festival de cine, con el consejero Álvaro Sotelo responsable del recorrido patrimonial y con Erick responsable del festival de grafiti, donde se definió realizar este festival del 13 al 18 de octubre, contemplando hasta el momento una metodología virtual, que depende del desarrollo de las medidas de bioseguridad por la pandemia. Informa que, mañana a las 10 a.m., en la Casa de la Cultura, está citado el consejero Juan Miguel Beltrán y extiende la invitación al consejero Ángel Castillo para hablar sobre el festival de circo y teatro.

Ángel Castillo, consejero por el sector de Circo, señala que podría estar en la reunión, pero de manera virtual, porque en su hogar se han presentado complicaciones de salud.

Richard Pérez, Alcaldía Local: menciona que, no hay problema y desde la Casa de la Cultura se conectan.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, señala que, en cuanto el festival de rock, próximamente se estará realizando la invitación a Diego Walteros y por algunas recomendaciones que se hicieron, también se va a contar con la presencia de Javier Laverde. Indica que, en las reuniones ha estado presente Richard Pérez y Elkin Martínez, para conocer las necesidades que cada festival requiere y qué apoyos puede brindar la Alcaldía a dichas necesidades, para disminuir costos y contar con un mayor recurso para el pago de los artistas. Por otro lado, comenta que, se tuvo una reunión con el consejero Wilson Jair Ávila y con la Alcaldía para tratar la posibilidad de contar con un festival de hip hop local, por el momento se están plasmando algunas ideas y más adelante se informará oficialmente. Adicionalmente, comenta que en una votación interna los compañeros que pertenecen a los eventos y la Alcaldía Local, se definió que el festival no fuera solo en metrópolis, sino que fuera rotando por las UPZs y hasta el momento se tiene pensado realizarlo en el barrio la Castellana.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, pregunta, si se han reunido con Beatriz Hernández.


Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, comenta que la propuesta de Beatriz Hernández ganó la adición de Es Cultura Local, por esta razón, se está revisando si se convoca a otra persona u otra organización para coros.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de cultura festiva, propone comunicarse con Lorna Pineda, quien ha manejado durante mucho tiempo la comparsa en la localidad.

Arturo Riveros, consejero por el sector de asuntos locales, queda pendiente del contacto de Lorna Pineda.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, pregunta, fue posible contactarse con los organizadores de las fiestas nacionales que se desarrollan en la localidad, como la del 7 de agosto, 12 de octubre, 11 de noviembre y reyes.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, menciona que esos procesos se están mirando por la parte de patrimonio, sin embargo, como hasta ahora se hizo la parte de requerimientos, sería más adelante

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

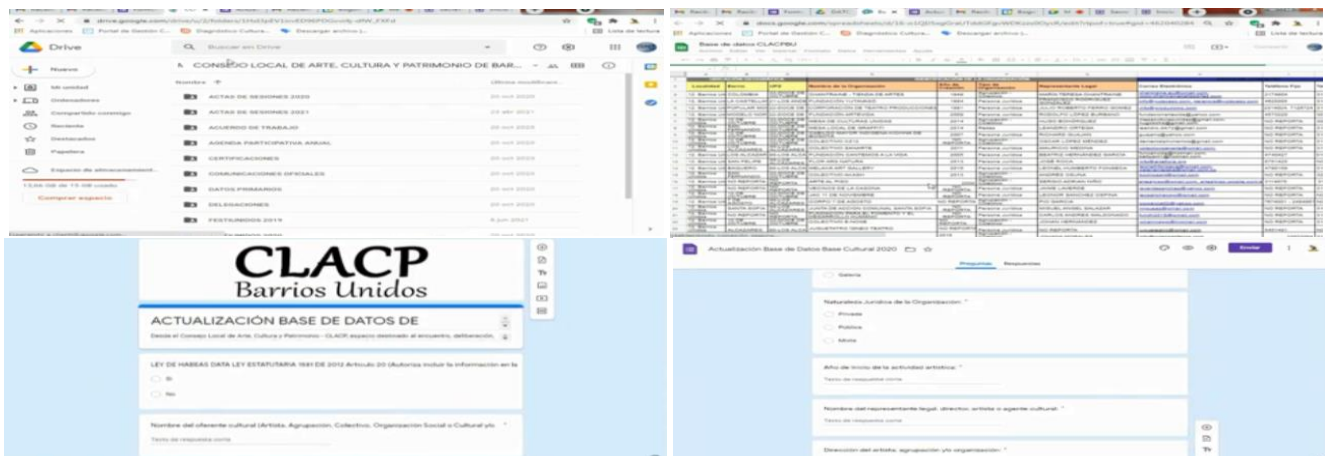
Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 7 de 15

revisar el desarrollo de cada festival.

Elkin Martínez, profesional de planeación Alcaldía Local, considera que sería bueno resaltar dichas fechas y se tendría que revisar cómo integrarlas.

Comité de Comunicaciones: Consejeros Michel Albarracín, Ángel Castillo, Miguel Ángel Salazar y como consultor Arturo Riveros.

La Secretaría Técnica, comenta que el comité ya tuvo su primera reunión en la que estuvo presente los consejeros Ángel Castillo, Miguel Ángel Salazar y Jacqueline Murillo, en la cual se definió crear un grupo de WhatsApp con el fin de compartir información o publicaciones precisas, que le permitan al consejero Ángel Castillo solo copiar y pegar los textos en el fanpage del Facebook del Consejo, con el fin de apoyar con su activación. Por otro lado, agradece a los consejeros y consejeras haber enviado las fotos, las cuales fueron compartidas a Mateo Sánchez para el ejercicio de los carnés, y solicita la aprobación de los presentes para publicar dichas fotos en la sección de comunicaciones que se va abrir en la página de la Alcaldía local, con el fin de dar a conocer quiénes integran el CLACP y comenta que, desde la SCR D se está haciendo el ejercicio de apoyar a la visibilización de las acciones que se realizan en la localidad, a través de la Movida Local. Por último, menciona que la idea es actualizar la base de datos de los consejeros y consejeras, recolectando información por medio del formulario que se creó el año pasado; comparte pantalla y presenta el formulario y la carpeta drive que está en el correo del CLACP, donde pueden consultar, las actas, acuerdos de trabajo, certificaciones y la base de datos que se pretende actualizar.




La Secretaría Técnica, menciona que el consejero Wilson Jair Ávila le comentó sobre la base de datos que le entregó a Alejandra Farfán, e informa que, está en comunicación con ella para poder contar con esa información e incluirla en la base de datos actual.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: informa que la consejera Jacqueline Murillo se integró al comité de comunicaciones, para apoyar en la redacción de las noticias y eventos.

Ángel Castillo, consejero por el sector de Circo, comenta que se está realizando una reunión semanal con el objetivo de definir y organizar la información que se va a publicar en la semana siguiente.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de cultura festiva, adiciona que las reuniones serán los días viernes.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales: pregunta, cuál es el apoyo que va otorgar la Alcaldía local al comité de comunicaciones y que conversaciones han tenido con Angélica Rico. Por otro lado,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 8 de 15

extiende sus felicitaciones al consejero José Escorcía, quien últimamente ha estado muy activo compartiendo actividades culturales, y con relación a la base de datos, considera que esta desordenada y sugiere que en una próxima reunión los consejeros que hacen parte del comité de comunicaciones realice la presentación sobre el tema, como lo han venido haciendo los demás comités.

Elkin Martínez, profesional de planeación Alcaldía Local, informa que el día de ayer hablo con Angélica Rico, quien le mencionó que era importante contar un conducto regular para el tema, porque se ha identificado que la información se está enviando a todas las personas de prensa y se cruza mucha información, por esta razón, la idea es que con tiempo se envíe la información, se diligencie el formulario y todo el proceso se haga a través de Elkin Martínez. Por otro lado, comenta que en los seguimientos que han hecho a los artistas y los ganadores de Es Cultura Local, han informado de la existencia del Consejo, su quehacer y que desde ese espacio también se pueden difundir publicaciones, de ahí, pregunta cuál es el conducto regular para recibir y publicar dicha información.

La Secretaría Técnica, aclara que no ha tenido comunicación con Angélica Rico, sino con Carolina Díaz, de la oficina de prensa, con quien se ha adelantado el ejercicio de la sección en la página de la Alcaldía. Adiciona, que la información que recibe de las organizaciones la comparte por el grupo de difusión de WhatsApp, donde solo se envía información con el fin de apoyar a las organizaciones. Por otro lado, considera importante, generar un conducto regular para el proceso de recepción y publicación de información en las redes del Consejo y propone a Elkin Martínez enviarle toda la información que le llegue, para que él coordine directamente con la Alcaldía.

Elkin Martínez, profesional de planeación Alcaldía Local, manifiesta estar de acuerdo con generar solo un conducto de comunicación.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, considera importante que Elkin Martínez acompañe al comité de comunicaciones en las reuniones de los viernes a las 8 a.m., para revisar las publicaciones que se realizarán a través de las redes del Consejo.

Elkin Martínez, profesional de planeación Alcaldía Local, manifiesta estar de acuerdo con participar en las reuniones del comité de comunicaciones.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, recuerda que el año pasado el Consejo alimento la base de datos, con la información que compartió la SCRCD, la cual nunca había compartido por el tema de habeas data, y en la segunda o tercera reunión quedó el compromiso de entrar al archivo para revisarlo y organizarlo de acuerdo a cada sector, pero el ejercicio no se hizo, de ahí, extiende la invitación a revisar nuevamente el archivo en el drive y rotar el formulario que va a compartir la Secretaría técnica.

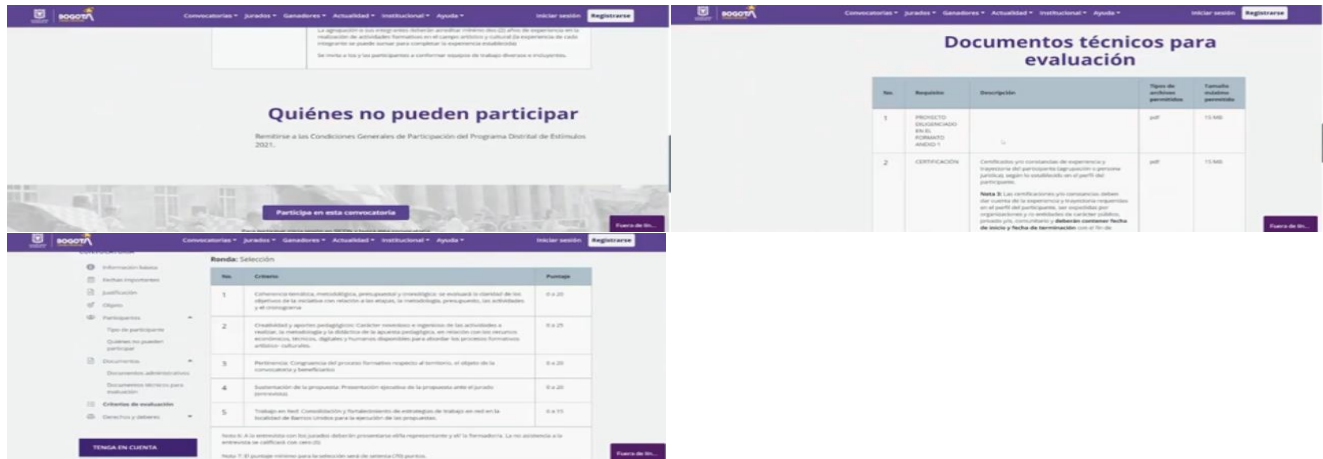
Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música, comenta que junto con los consejeros Miguel Casas y Arturo Riveros, reunieron una base de datos de casi 100 artistas, listado que se le entregó en físico a Alejandra Farfán y hasta el momento desconoce quién tiene la información y dónde está porque no aparece. Con relación a rotar el formulario para diligenciamiento de los artistas, considera que los artistas no creen en esa metodología, debido que, Elkin Martínez le envió un formato para hacer el compilado de artistas de hip hop y solamente una persona quiso anotar su información.

La Secretaría Técnica, informa que, por medio del WhatsApp Alejandra Farfán, le comento que quizás se refieren a los listados de los artistas que lograron consolidar para el Festival FestiUnidos, sin embargo, indicó que iba a revisar unos archivos que tenía.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, señala que cuando se comunicó con Alejandra Farfán le manifestó lo mismo, que iba a revisar, pero hasta el momento no se ha recibido ninguna respuesta, de ahí, propone revisar la base de datos que se tiene y organizar la información de los artistas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

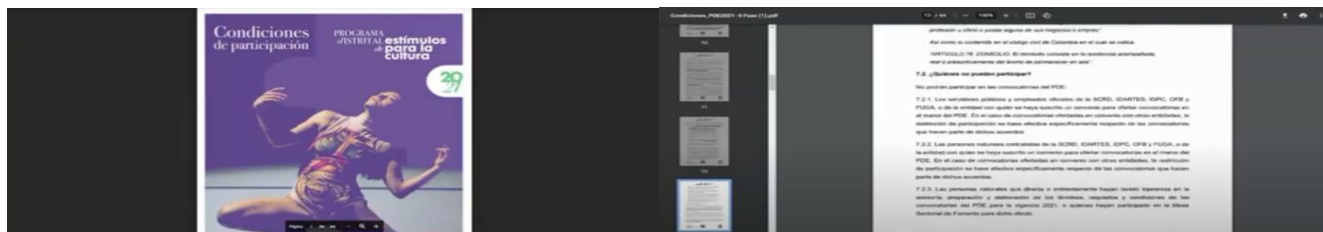
Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 10 de 15



Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural: pregunta ¿cómo puede adquirir los certificados de experiencia, si durante su trayectoria de trabajo nunca los solicitó?

Yamile Ramírez, responde que las certificaciones pueden ser expedidas por el CLACP o la JAC, indicando que el artista ha trabajado en procesos de formación en determinada área, desde hace uno, dos o más años.


Yamile Ramírez, presenta las condiciones generales de participación, indicando unas expresiones para los FDL en esta fase dos de PDE, haciendo énfasis en el numeral 7.2 ¿Quiénes no pueden participar?, Nota 3: Cada participante (sea persona natural, persona natural que realiza actividades mercantiles o comerciales, persona jurídica o agrupación) podrá resultar ganador de máximo dos (2) estímulos adjudicados por convocatorias del PDE en la vigencia 2021, excepcionalmente, se permitirá un máximo de tres (3) estímulos cuando uno (1) de ellos sea como jurado. Esta limitación se extiende a todos los integrantes de las agrupaciones, a los representantes legales y a los miembros de las juntas directivas de las personas jurídicas. Esta restricción no será aplicable a las convocatorias ofertadas en el marco de convenios interadministrativos suscritos entre una entidad del sector y un Fondo de Desarrollo Local (en las que se podrá ganar un estímulo adicional) y, las convocatorias ofertadas en el marco de Es cultura Local 2021 (en las que también se podrá ganar un estímulo adicional).



La Secretaría Técnica, menciona, es decir que una agrupación puede ganarse 2 estímulos del PDE, puede ganarse 1 estímulo del convenio interadministrativo y también puede participar de Es Cultura local y ganarse un estímulo sin ser inhabilitado, e inclusive si un integrante de la agrupación quiere presentarse a jurado puede aplicar.

Yamile Ramírez, pone otro ejemplo, una agrupación puede ganar las dos convocatorias del convenio interadministrativo, puede ganar Es Cultura Local, una convocatoria del PDE y alguno de los integrantes, si así lo desea, puede postularse como jurado.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, considera importante y pregunta, ¿es posible contar con un delegado del CLACP, en los comités del convenio interadministrativo?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 11 de 15

Yamile Ramírez, responde que podría en el próximo comité hablar con el FDL la posibilidad de contar con un delegado del CLACP, en calidad de invitado.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de Música: con relación al certificado de residencia, comenta que dos de las personas que siempre han trabajado en la localidad de Barrios Unidos, hace unos meses tuvieron que retirarse de la localidad por cuestiones económicas, de ahí, pregunta, el certificado de residencia es del colectivo o de cada persona, y al haberse ido de la localidad por fuerza mayor, pierden automáticamente la posibilidad de participar.

Yamile Ramírez, responde que cada integrante de la agrupación, debe baja el certificado de residencia en la página de Secretaría de Gobierno, porque tanto las instituciones, como la comunidad y los artistas, han hecho gran énfasis, en que los beneficiarios de las becas deben ser personas de la localidad, y la única manera de verificarlo es mediante el certificado de residencia.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva: comenta que Sandra Moreno le informó que se iba a contar con una persona para apoyar el proceso, de ahí, pregunta si la persona ya fue contratada.

Yamile Ramírez, responde que se está adelantando el proceso de contratación, con el propósito de que este mes ya sea contratada, sin embargo, mientras se logra vincular a esa persona, la SCR D y el FDL estará al frente y hará el acompañamiento en lo que se requiera. Por último, comparte el enlace del canal de atención convocatorias@scrd.gov.co para resolver inquietudes y comentarios.

8. Varios

- Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de Música, manifiesta estar molesto con relación a la solicitud de cambio de presidente que le envió a la Secretaría Técnica y a los consejeros y consejeras, porque considera que es un tema importante que se debió tratar al inicio de la sesión y no en varios porque es necesario contar con quórum decisorio, de ahí, propone convocar una sesión extraordinaria, para tratar el tema y por otro lado, considera importante revisar la falla de los consejeros y consejeras.

La Secretaría Técnica, informa que, recibió por parte del consejero de música, Wilson Jair Ávila, un correo electrónico con la solicitud de revocatoria del presidente del CLACP, comunicado fue radicado ante la SCR D, ya que toda solicitud que llega a través de correo electrónico se debe dar respuesta oficial desde la entidad, como es el debido proceso, y desde la DALP se está elaborando una respuesta a la solicitud realizada en el marco de lo establecido en el acuerdo de trabajo, la cual llegará al correo electrónico del consejero Wilson Jair Ávila y a partir de ahí, se podrá dar continuidad a la solicitud que realizó. Por otro lado, indica que la idea es establecer el orden del día entre todos, por esta razón, se envía junto con la convocatoria y es muy importante que los consejeros y consejeras que tengan algún comentario o sugerencia frente algún punto a tratar, lo indiquen oportunamente para poderlo incluir.

Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danza, considera que, si el consejero Wilson Jair Ávila presentó ese comunicado, se debió tratar en pleno del Consejo, y fácilmente se puede obviar el trámite que la Secretaría técnica realizó, porque el presidente se eligió por el periodo de un año y si se revisa el acta, se comprobará que ya está próximo a cumplir el tiempo o incluso ya se cumplió, por esa razón que no es necesario solicitar la revocatoria, sino respetar el tiempo establecido. Igualmente, pregunta a la Secretaría técnica, porque la solicitud de revocatoria debe a ir instancias mayores.

La Secretaría Técnica, responde que toda solicitud que llega por correo electrónico, debe ser radicada ante la SCR D, para darle trámite oficial al consejero, y en cuanto al tema del acta, comenta que se dio aprobación al acuerdo de trabajo en el mes de agosto de 2020 y se realizó la elección del presidente en septiembre 2020.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de Música, hace lectura del artículo 5to, parágrafo 5to del acuerdo de trabajo: El 60% de los integrantes del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos, podrán presentar por solicitud escrita la revocatoria para el cargo de presidente. Dicha solicitud se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 12 de 15

presentará ante la Secretaría Técnica, que dispondrá respectivamente la votación, la aceptación de la revocatoria, se tendrá acuerdo por el quórum definido en el presente reglamento artículo 16. Por esta razón, al hacer su solicitud en el marco de este párrafo, considera que automáticamente la Secretaría Técnica, tiene la facultad de invitar a la respectiva votación, de ahí, no comprende por qué se tuvo que ir a una instancia mayor y por qué aún no se le ha dado trámite. Asimismo, indica que no manifestó ningún comentario con relación al orden del día, porque todos los integrantes del Consejo tenían conocimiento de la carta que fue enviada y considera que es un tema muy importante que se debió incluir en el orden del día.

Secretaría Técnica, comparte pantalla y presenta párrafo 5to, del artículo 5to, del acuerdo de trabajo, que se consolidó y aprobó en el Consejo. Aclarando que, el párrafo estipula que el 60% del Consejo podrá presentar por solicitud escrita la revocatoria, pero para el presente caso, el oficio que se radico fue solo por parte del consejero Wilson Jair Ávila quien presentó la solicitud, sin embargo, manifiesta que al momento que llegue la respuesta al consejero Wilson Jair Ávila, se podría realizar la sesión extraordinaria para tocar este único punto.

CLACP
Barrios Unidos

 Sistema Distrital
de Arte, Cultura y Patrimonio

Parágrafo Tercero. En caso de que el presidente(a) falte, se retire, o no pueda asumir su cargo, el vicepresidente(a) asume las funciones de presidente(a) y en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio con quórum decisorio, se realizará el proceso de elección del mismo, por el tiempo que hace falta.

Parágrafo cuarto. El presidente(a) y el vicepresidente(a) podrán ser reelegidos por un periodo de 1 año y deberán manifestar al Consejo su intención.

Parágrafo quinto. El 60% de los integrantes del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos, podrá presentar por solicitud escrita la revocatoria para el cargo de presidente(a). Dicha solicitud se presentará ante la Secretaría Técnica que dispondrá la respectiva votación, la aceptación de la revocatoria se tomará de acuerdo al Quórum definido en el presente reglamento (artículo 16).

ARTÍCULO 6. Funciones del(a) Presidente(a). Son funciones de la presidencia del Consejo:

- Cumplir y hacer cumplir este Acuerdo de Trabajo.
- Moderar las sesiones del Consejo.
- Dinamizar la invitación de Agentes del Sector para tratar de del Consejo previa concertación con la Secretaría Técnica.
- Declarar abierta o cerrada la discusión en las sesiones.
- Referend

meeting.google.com - ahora -
Estás presentando para todos.
Haz clic aquí para volver a la videollamada
cuando quieras dejar de grabar

Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danza, solicita revisar las actas, porque recuerda que a los dos meses que inició la pandemia, se hizo la votación y reitera que no comprende porque la solicitud se llevó a instancias mayores, si el Consejo es el que debe decidir frente a la situación.


La Secretaría Técnica, reitera que dentro de las actas está contemplado, que en el mes de septiembre se hizo la elección de presidente y en agosto se aprobó el acuerdo de trabajo, sin embargo, menciona que hará la revisión de las actas para tener mayor claridad.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, considera que efectivamente era un tema que se debió tratar antes, porque en el momento se encuentran muy pocos consejos presentes.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música, manifiesta realizar una sesión extraordinaria en este mes, para tratar el tema de la revocatoria del presidente y de las fallas de las y los consejeros, que ya cumplieron con el límite de inasistencias.

La Secretaría Técnica, aclara que todo comunicado que le llegue por correo electrónico debe tramitarlo ante la SCR, sin embargo, la decisión de la revocatoria no la toma la SCR, sino el Consejo, el tema es que, en el acuerdo de trabajo se estableció el requisito de que la carta debe ser escrita con el 60% de los integrantes del Consejo. Igualmente, sugiere que el consejero Wilson Jair Ávila informe cuando le llegue al correo la respuesta. Por otro lado, comenta que, en el mes de marzo, en la primera sesión del CLACP del 2021, se hizo una verificación de las inasistencias y recuerda que se había acordado realizar dicha verificación al inicio, mitad y final del año, sin embargo, si lo consideran pertinente para la sesión extraordinaria si se convoca, también se podría tratar el tema.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música, queda pendiente del envío de la respuesta, para informar al Consejo y propone revisar el acuerdo de trabajo, porque el párrafo anteriormente mencionado, causa confusión en su interpretación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 13 de 15

La Secretaría Técnica, comenta que ya pasaron 6 meses y se podría hacer el ejercicio de revisión del acuerdo de trabajo para hacer aportes y modificaciones al mismo y resalta que el documento de acuerdo de trabajo fue construido, revisado y aprobado por todo el consejo.

Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danza, aclara que las sesiones extraordinarias se realizan para tratar un único punto.

- La Secretaría Técnica, extiende la invitación a participar en la jornada informativa de la beca Corredores Artísticos reactivación 2021, que se llevara a cabo hoy a las 5 p.m., convocatoria que es liderada por IDARTES, enfocada en 5 localidades: Usme, Usaquén, Barrios Unidos, Engativá y Teusaquillo, en la que se pueden presentar personas para circulación, formación, emprendimiento y redes.
- Carlos Maldonado, consejero por el sector de Emprendimiento Cultural, menciona que en varias sesiones ha solicitado la calificación de los criterios de evaluación de los jurados de la beca Es Cultura Local, pero hasta el momento no ha recibido la información y tampoco se ha realizado la socialización que había quedado pendiente en la sesión del mes anterior.
- La Secretaría Técnica, informa que en varias ocasiones ha solicitado a Mateo Sánchez dicha información, para que todas las personas que no pasaron tengan esa información para su conocimiento, pero no ha sido posible contar con ella, de ahí, solicita a Elkin Martínez coordinar con Mateo Sánchez, para realizar ese ejercicio de retroalimentación con las propuestas que se presentaron para Es Cultura Local, pero que no fueron ganadoras.

Elkin Martínez, profesional de planeación Alcaldía Local, considera que es más pertinente solicitar esa información directamente al IDARTES, quien es el encargado de las convocatorias y de los jurados, sin embargo, escalará la solicitud con Mateo Sánchez.


La Secretaría Técnica, indica que todas las agrupaciones y organizaciones tienen derecho a conocer la retroalimentación de su propuesta y la pueden solicitar a través del correo convocatorias@idartes.gov.com, sin embargo, aclara que Mateo Sánchez en una sesión, adquirió el compromiso de enviar la información y realizar la socialización.

Elkin Martínez, profesional de planeación Alcaldía Local, indica que se comunicó con Mateo Sánchez quien le comenta que está confirmando con IDARTES, si se puede hacer la retroalimentación de manera virtual el martes 15 de junio a las 8 o 9 a.m., sin embargo, menciona que tratará de coordinar e informar posteriormente al Consejo.

- Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, comenta que había quedado el compromiso de presentar ante el Consejo a los 11 ganadores de la adición de Es Cultura Local, pero hasta el momento no se ha realizado, considerando que el Consejo no está siendo tenido en cuenta, para este tipo de procesos.
- Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danza, propone que, en las reuniones del Consejo, primero se traten y se solucionen los temas que le competen al espacio y después si, abrir un espacio para los invitados.
- Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, comenta que le llegó un correo del IDARTES, donde lo invitan a participar la actualización de la base de datos del Ecosistema Artístico y Cultural, local y distrital de Bogotá 2021, pero menciona que, no entiende el objetivo de ese ejercicio y quién lo está manejando.

Elkin Martínez, profesional de planeación Alcaldía Local, menciona que no tiene conocimiento de ese tema, pero hará la consulta.

La Secretaría Técnica, comenta que esa estrategia la está manejando IDARTES directamente y que desconoce el objetivo, sin embargo, hará la consulta con el compañero del IDARTES y la informará por WhatsApp.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 14 de 15

Siendo las 12:00 p.m., se da por terminada la Sesión Ordinaria del mes de junio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA


Se convocará a Sesión Ordinaria para el 14 de julio de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica
Revisar cuál es presupuesto para el componente de formación.	Elkin Martínez- Alcaldía Local
Continuar reuniéndose los comités en los diferentes temas, con el fin de abordar los avances en la sesión de julio.	CLACP
Escalar con Mateo Sánchez, la solicitud de información, sobre la calificación de los jurados para realizar el ejercicio de retroalimentación con las propuestas que no fueron ganadoras de la beca Es Cultura Local.	Elkin Martínez- Alcaldía Local

DESACUERDOS RELEVANTES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/06/2021 / 15 de 15

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

Miguel Ángel Salazar
 Coordinador / Presidente
 CLACP Barrios Unidos

Solanye Castiblanco B.
 Secretaría Técnica - SCRD
 CLACP Barrios Unidos

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
 Revisó: Secretaría Técnica *Solanye Castiblanco* DALP/SCRD
 Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD